

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4288.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

FERRO-CARRIL DE MANZANARES.

Por el correo hemos recibido un ejemplar de la exposicion que el Ayuntamiento constitucional de Cádiz ha elevado á S. M. sobre el estado de las obras de este ferro-carril, la que insertamos en este lugar por creerla de mucho interés. Dice así:

SEÑORA.

El Ayuntamiento Constitucional de Cádiz acude hoy á los pies del trono para reclamar con la veneracion debida que se obligue á la Empresa constructora del ferro-carril de Manzanares á Córdoba al cumplimiento estricto de las condiciones de la subasta.

El artículo 5.º del pliego de estas mismas condiciones previene que la linea debe estar enteramente concluida y dispuesta para la explotacion á los cinco años de haber sido concedida.

La construccion de esta via férrea se otorgó por Real orden de 23 de Noviembre de 1860: toda la via, pues, deberá abrirse á la explotacion el 23 de Noviembre de 1865.

Dispone el artículo 6.º que la Empresa ha de tener en cada uno de los años fijados para la construccion del ferro-carril, obras hechas y materiales acopiados sobre la zona del camino, cuando menos, por el importe y en las siguientes proporciones.

En el primer año: 23 de Noviembre de 1864 el cinco por ciento del total presupuesto de la linea: en el segundo año en igual dia, el diez por ciento mas; el tercero, veinte; el cuarto, treinta; el quinto treinta y cinco mas, con lo que se finalizan las obras.

Por tanto es evidente que hoy como hoy debe tener la Empresa, cuando menos en obras y materiales acopiados el sesenta y cinco por ciento de la linea.

¿Lo tiene? no seguramente.

Esta Corporacion ha adquirido los mas fidedignos datos para enterarse del estado de la construccion de la via: datos de personas inteligentes.

Segun ellos, de los 244 kilómetros de la linea del ferro-carril de Manzanares á Córdoba, se hallan cuarenta y dos en explotacion: veinte y siete que pueden estarlo dentro de tres á cuatro meses: veinte y nueve totalmente parados: sesenta y cuatro en que se trabaja muy poco, y ochenta y dos en que está establecida la marcha ordinaria en esta clase de trabajos.

Hállanse por construir la estacion de primera clase de Córdoba: por terminar la de primera clase de Andu-

jar: las de tercera clase de Alcolea, el Carpio, Pedro-Abad, Montoro y Villa del Río, Javalquinto, Vilches y otras. La construccion de los puentes de Alcolea, Monjibar, Guarrizal y demás de la linea igualmente se encuentra en extremo atrasada.

La horadacion de los seis tuneles de Despenaperros se lleva con grandísima lentitud, y es muy posible que dos años de asiduo trabajo quizá no basten para finalizar estas obras, siendo como es tan corto proporcionalmente el personal que en ellas se ocupa.

Por estas y otras muchas tan graves y atendibles razones, cuales las que brevemente quedan indicadas, esta Corporacion se cree en el imprescindible deber de presentar á V. M., al par del homenaje de su profundo respeto, un cuadro del verdadero estado de las obras del ferro-carril de Manzanares á Córdoba.

La lentitud con se prosiguen, esa lentitud contraria en un todo á las obligaciones impuestas y aceptadas, y que podrá entrar en las miras de la Empresa que obtuvo la concesion, es altísimamente perjudicial á los intereses de Andalucía en primer término y á los demás del pais en segundo. En tanto que el comercio, en tanto que la industria, en tanto que los viajeros están teniendo facilidades en otras vias de contrapuestos intereses, las ricas provincias andaluzas no se hallan enlazadas por medio de un ferro-carril directo, sin interrupcion alguna á la corte y con la corte á los otros caminos de hierro españoles.

Ante los incalculables perjuicios que están experimentando todas, Cádiz como una de las principales y como término de la via en el mar, no puede quedar en silencio, al ver que la Empresa constructora no tiene cumplidos al presente sus compromisos sagrados, y que por todos los indicios da lugar á creer con justificadísima causa, que la conclusion de la via no será para el plazo tan terminantemente prevenido en el pliego de condiciones de la subasta.

En tal virtud

Suplica á V. M. se digne disponer un reconocimiento pericial de la linea en construccion; y resultando como no puede menos de resultar la certeza de los hechos consignados en esta reverente exposicion, ordenar que la Empresa constructora del ferro-carril de Manzanares á Córdoba, se obligue al mas estricto é inexcusable cumplimiento de sus solemnes compromisos.

Dios guarde la preciosa vida de V. M. muchos años para bien de la Monarquía. En el Consistorio de la ciudad de Cádiz á 27 de Setiembre

de 1864.—SEÑORA.—A L. R. P. de V. M.—(Siguen las firmas.)»

Seccion oficial.

Aparecen en la *Gaceta* del 11 los reales decretos nombrando á D. Juan Antonio Rascon, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la república Argentina, y á D. José Luis Alvareda, diputado á Cortes que ha sido, combrándole para igual cargo cerca de S. M. el rey de los Países-Bajos.

Publica la del 12 los reales decretos admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho D. José Maria de Albuera, del cargo de inspector primero administrativo y mercantil de ferro-carriles; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecha S. M. del celo con que ha desempeñado dicho cargo, y nombrando para desempeñar este á D. Carlos Inigo y Anco, oficial que ha sido del ministerio de la Gobernacion.

Administracion principal de Correos.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en esta Administracion principal de Correos, por falta ó insuficiente franqueo, para la Peninsula y posesiones de Ultramar y estrangeras, y que han sido avisadas á los interesados en la presente semana.

Direccion. Caracas, (América del Sur.) á D. Pedro Gonzalez y Fernandez.
Id. Portugal, á D. Juana Gonzalez.
Id. Madrid, á D. José Galvez Cañero.
Id. Fernannunvez, á D. Pedro Gomez Osuna.
Id. Cereadillo, á D. Alcadio Monje.
Id. Rambla, á D. José Prieto.
Id. Rambla, á D. Juan Manuel Cabello.
Id. Rambla, á D. Rodrigo de Paz Estrada.
Id. Madrid, á D. Juan Alonso de Arriola.
Id. Montoro, á D. Salustiano Soto.
Id. Villafranca, á D. Pedro Alcalá.
Id. Caba, á D. Manuel Frias.
Id. Cerro Calejo (Cáceres), á D. Francisco Vazquez.

Córdoba 12 de Noviembre de 1864.—El Administrador principal, José Lopez de Anca.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Signen dándonos tristes y nuevos portadores de las desgracias causadas por las inundaciones en la provincia de Valencia los periódicos de la capital. Los llegados ayer alcanzan al miércoles 9.

El gobernador civil habia recorrido ya casi todo el término que ocupan los pueblos inundados, dictando medidas para evitar nuevas desgracias y para socorrer á los pobres que perdieron cuanto tenían.

—El capitán general puso desde luego á disposicion del gobernador cuantos medios y recursos tenia á sus órdenes, habiéndose dispuesto que marchase á Alcira una compaña de infanteria para custodia y auxilio.

—El señor arzobispo, que se esfuerza en mitigar los males que ha marchado á consolar en el teatro de los sucesos, remite de su cuenta gran cantidad de panes á aquella poblacion. Ademas se ha remitido sal, que hace gran falta en Alcira.

—A medida que las aguas van dejando ver sus destrozos, se comprende mas y mas cuan grandes han sido, y la dificultad que ofrece el remediarlos.

—En Alberique la inundacion ha causado una verdadera revolucion en la huerta; sitios antes llanos, se ven convertidos en lomas, y al revés, terrenos mas elevados han descendido de su anterior nivel. Las aguas corrieron por las calles de la poblacion; pero á escepcion de pocos, poquismos hundimientos, no han originado mas siniestros.

—En el primer tren que salió de Valencia el miércoles salió para Alcira una comision de la Tertulia progresista, con cien arrobas de bacalao y tres mil libras de pan, para socorrer las necesidades mas parentorias de los infelices que han sobrevivido á la horrorosa castástrofe. La misma comision lleva amplias facultades para pedir por telégrama cuanto necesite á sus consocios en Valencia, hasta donde permitan los fondos ya recaudados, que ascienden á quince mil reales próximamente.

—En Silla, donde ha habido algun hundimiento, hace tres dias se ignora el paradero de un jóven de 17 años. Créese que haya perecido sorprendido por alguna avenida.

—En la venta que destruyó el agua cerca de Mojente se hallaba la ventera con dos niños, su anciana madre, una criada y un carretero, contándose ademas hasta quince caballerias. La ventera, que apareció despues abrazada á un olivo, uno de los hijos y la anciana madre de aquella, han perecido; á la otra niña, que estaba sobre un jergón, las aguas la subieron, y al retirarse volvieron á depositarla en el suelo sin lesion alguna. La criada, al ver inundada la cocina, se arrojó por una ventana al corral, y cogida al madero que sostenia la garrucha, esperó allí á que bajasen las aguas, teniendo á sus pies el pozo; pero supo dejarse caer sobre un banco de piedra que junto al mismo habia, y se salvó tambien. El carretero, cuando vio la inundacion de la venta, subió al piso alto, y desde allí pasó á un tejado ó cobertizo, el cual se hundió á poco, excepto dos vigas que descansaban sobre un pilar, en donde el carretero tuvo la buena suerte de colocarse para no ser otra victima.

Leemos en *La Correspondencia* del 11: *La Iberia* publica hoy un artículo en

el que cuenta haberse asegurado que en la embajada francesa se han recibido instrucciones para que sean comunicadas á nuestro gobierno, sobre los últimos sucesos de los Estados-Unidos y sobre las consecuencias que pueden tener para los pueblos europeos que tienen posesiones en el Nuevo Mundo, la decretada emancipacion general de los esclavos y la posibilidad de que terminada su guerra civil, los Estados-Unidos derroquen el trono de Méjico, auxilien al Perú y amaguen á la isla de Cuba. Despues de dar estas noticias, *La Iberia* toma un tono solemne para presentar como inminentes estos sucesos y para ofrecer, que no estorbará al gobierno sea el que fuere, para que ponga pronto remedio ó procure por lo ménos que los perjuicios que se nos sigan sean los menores posibles.

Dignos de elogio y de gratitud deben parecer al gobierno la actitud y los ofrecimientos de *La Iberia*; pero afortunadamente podemos tranquilizar al público sobre lo que tanto ha escitado los temores de nuestro colega. Ni en la embajada francesa se ha recibido la comunicacion de que han hablado á *La Iberia*, ni se divisa el término de la lucha civil en los Estados-Unidos, supuesto que parece segura la reeleccion del presidente Lincoln, ni por lo tanto amaga el mas lejano peligro á nuestra leal, floreciente y fuerte provincia de Cuba.

En cuanto S. M. la Reina se enteró, con profunda afliccion, de los grandes desastres causados por las inundaciones en varios puntos de la provincia de Valencia, dispuso que por su real Patrimonio, que tiene intereses en aquella comarca, se acuda al alivio de la calamidad, por todos los medios posibles, sin perjuicio de las medidas que se digno acordar con su gobierno para utilizar con el mismo fin los recursos del Estado. Al efecto se han mandado al baile-general de Valencia que remita inmediatamente la propuesta de las medidas que conceptúe mas adecuadas para que el Real Patrimonio aminore los efectos de la calamidad sufrida por aquellos pueblos de la manera que sea mas eficaz, emprendiendo obras que déo ocupacion á los trabajadores, concediendo prórogas ó perdones del pago de los arrendamientos ó censos que le correspondan, contribuyendo de cualquiera otro modo con sus recursos propios á los esfuerzos que, en cumplimiento de los deseos S. M. han de hacer todos los ramos de la Administracion pública.

Valencia, 10.—Hoy ha salido de esta ciudad para Alcira una comision de la Junta provincial de Sanidad que va á adoptar las medidas convenientes para que la gran castástrofe que acaba de sufrir aquella villa no influya funestamente en la salud pública. El gobernador civil volverá mañana á Alcira, desde dicho punto se trasla-

(444)
lenguaje, se apoyó en el respaldo de un sillón para no caer; balbuceó algunas frases ininteligibles, y despues, mas respuesta, murmuró:

—Creo, caballero, que me hareis el honor de explicar vuestra conducta.

—He arriesgado mi cabeza para no privaros de esa satisfaccion; escuchadme, pues. No seré largo, y sobre todo no me interrumpais: reservad vuestros reproches, vuestras quejas y vuestras lágrimas para mejor ocasion.

—Vuestras órdenes se están ejecutando, señor, dijo Luisa entrando: dentro de algunos minutos podréis montar á caballo.

—¡Salid! interrumpió severamente su señora.

—Quedáos, Luisa, repuso el caballero: no me pesa que esta jóven se entere de que nunca os he amado, nunca; ¿lo entendéis?

Mme. de Fresne se estremeció: sus rodillas temblaron, sus labios se movieron con aglacion; su mirada penetró como un hierro ardiente en el corazon

(445)
de Luisa, cuyo rostro se dilató con alegría.

—Yo era el enemigo mortal de vuestro esposo, y lo he dado la muerte: no he sido vuestro amante mas que por vengarme con mas seguridad de Fresne y de Halot, ambos verdugos de mi familia. ¡Mi triunfo ha sido completo! Tenia necesidad de un auxiliar poderoso, y vuestra posicion en la ciudad, la fama de vuestras aventuras me hizo fijar los ojos en vos; al morir el capitán Fresne, ha sabido por mi boca la estratagemas de que ha sido victima: nada le he ocultado; ni la falsa pasion que os he mentado, ni el olvido que os reservaba. He empleado un ardid de guerra, y vengó á devolveros vuestra libertad: sé que sois estraña á los crímenes de vuestro marido; pero llevais su nombre, y esto me basta para miraros con horror. Vuestro marido, al morir, me ha dicho que os encargareis de vengarme; yo me he subreido, y vengo á comunicaros su deseo: el comandante Halot ha dejado tambien como vengador á un jacobino. He

(448)
de la ciudad sano y salvo, aprovechando las horas que aun quedaban de noche para alejarse de aquella ciudad entregada á los católicos: todo el pais estaba ocupado por las tropas, y á cualquier lado que volvía los ojos distinguía las hogueras de un vivac. Pampelonne habia necesitado toda su destreza, toda su astucia para salvar las avanzadas y patrullas que le habian salido al paso, y cada vez que encontraba terreno libre ante sí, soltaba brida á su caballo dirigiéndole hácia Saumur, donde esperaba encontrar el ejército del príncipe de Condé.

En menos de tres horas el gascon habia salvado las trece leguas que separan á Angores de Saumur: su caballo, destrozado por esta carrera forzada, estaba estenuado de fatiga y de hambre; la camión en los alrededores de Saumur estaba solitaria, desierta.

No sabia Pampelonne qué pensar de aquel sombrío silencio, aunque habia sabido que el ejército del príncipe estaba á la ribera izquierda del Loire: pare-

(441)
—Os aseguro, señora, que he preguntado á los mismos soldados que han tomado el castillo y deben la vida á la capitulacion. Todos aseguran que el caballero no habia muerto cuando las tropas del rey entraron en el castillo: si estuviera prisionero, tambien lo sabriamos. No es un insignificante persona que no se hubiera hablado de su cautividad.

—Entonces ¿qué ha sido de él? ¡Hace veinticuatro horas que espero! Es demasiado hábil para haberse espuesto á atravesar el pais que sabe está ocupado por las tropas reales; solo viniendo aquí podia encontrar un asilo seguro; por otra parte, me ama demasiado para huir sin darme el último adiós. ¡Oh! Si hubiera tenido la cobardia de partir sin verme; si hubiera despreciado hasta ese punto á la mujer que todo se lo ha sacrificado, ¡pobre de él! ¡esclamó madame de Fresne en cuya mirada brilló un rayo de cólera. Mi alma seria bastante fuerte para hacerle morir en el mismo instante.

dará á Tous y Antella y el sábado volverá á Valencia.

Granada, 11.—En la subasta verificada hoy de la carretera de Loja á Iznajar, se ha adjudicado esta obra á D. Juan Ramon Lachica en la cantidad de reales vellón 2.520.000.

Zamora, 11.—Hoy ha tomado posesion de este gobierno civil, el Sr. Ladrón de Cegama.

La recaudacion hecha para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, asciende ya, segun una lista que publica la Gaceta, á la suma de reales vellón, 7.602.419,64.

El señor cardenal arzobispo de Burgos ha entrado ya en el ejercicio de las respetables funciones de director religioso y espiritual de S. A. R. el principe de Asturias. El día 9 por la tarde se presentó por primera vez en palacio á recibir las órdenes de S. M. la Reina.

A pesar de las esperanzas que abrigaba el partido democrático de reunirse el domingo 13 en el circo de Price, el gobernador civil de la provincia se ha opuesto á que se celebre esta reunion, fundándose en lo que previene el art. 5.º de la ley sobre reuniones públicas.

Tambien en la provincia de Alicante han causado daño los temporales. El día 4 fué tanta el agua que cayó en Elche, que se hundieron tres casas, quedando resentida la mayor parte de las de la poblacion. El agua penetró en casi todas ellas hasta una vara de alto, siendo necesario cortar la acéquia para dar á aquella salida mas facilmente, hacer zanjas en las calles, en los arrabales y en el campo. A todo acudió el sub-gobernador, quien, acompañado de su secretario y de una cuadrilla de albañiles, sufrió toda la uria del temporal, que era horroroso. Afortunadamente no se sabe que haya habido desgracias personales.

La diputacion provincial de Valencia ha abierto una suscripcion en favor de los que hayan sufrido en la inundacion del día 5 y no tengan derecho á indemnizacion por parte del gobierno. Esta suscripcion ascendia el 9 á 97,018 rs.

Segun dicen de Castellon, la semana última hubo una muerte en el pueblo de Villanueva de Alcolea. Segun parece, la causa de ella fué una cuestion sumamente sencilla. Disputaban sobre qué pan era mas blanco, y pesando de las palabras á las manos, uno de los contendientes fué muerto á sablazos.

Dice un periódico de Bilbao. «La temperatura ha cambiado bruscamente y estamos en pleno invierno. El frio se hace sentir, igualmente en los pueblos de la costa que en los del interior. Los cazadores van á estar de enhorabuena, pues no ha de faltarles entretenimiento ni diversion. La caza debe ser abundante, pues anteaño bajaron varias malvices á las calles de esta poblacion. El sereno de la calle de Somera cazó alguna de estas aves, sin valerse para ello mas que de su gorra y sus manos. En la plaza Nueva fueron cazadas tambien algunas churritas, esas avecillas de la costa que por la noche vienen sobre Bilbao impelidas por el frio y atraidas por las luces del alumbrado público. Ayer cayeron al-

gunos copos de nieve pero no se generalizó la nevada por efecto del mucho frio.»

Uno de estos dias ha sido recibido por SS. MM. el autor del proyecto de monumento á Cristóbal Colon, D. J. Marin Raldo, habiendo tenido la honra de ser como siempre acogido por los reyes de la manera mas favorable. SS. MM. recordando lo que manifestaron en San Ildefonso al Sr. Marin Raldo, le ofrecieron su generoso apoyo para que desde luego se construya un modelo en grande escala del espresado monumento, costado por los fondos del patrimonio real y que en su dia será espuesto públicamente para guardarlo después en el lugar donde SS. MM. determinen.

Acaba de salir á luz en Londres una magnífica edicion de la obra, escrita en inglés con el título de Gibraltar to Spain por nuestro querido amigo el conocido escritor D. Nicolás Diaz de Benjumea. El libro ha salido del antiguo y celebrado establecimiento de los Sres. Trübner y compañía. Entre los varios juicios de la prensa de Londres, copiamos el siguiente párrafo que se lee en el Public Opinion, periódico político y literario semanal, en su número del día 22 de octubre.

«El autor, dice este acreditado órgano, ha aprovechado la oportunidad de la última discusion en los periódicos ingleses, respecto á la conveniencia de ceder á Gibraltar á España para hacer esta apelacion á Inglaterra. Escoje por medio la persuacion, y muestra que Inglaterra que se coloca á la cabeza de la civilizacion y es la reparadora de agravios, debe ser consecutiva en la cuestion de Gibraltar, que ni tiene derecho ni interés en retener. El puerto, dice, es de poco ó ningun valor para España, pero esta nacion lo desea, porque lo requiere así la integridad de su territorio, y porque en ello está interesado su honor nacional. ¿Cómo puede Inglaterra añadir, hacer consistir su gloria en persistir en una via culpable y en no reconocer sus yerros? Es ciertamente una cuestion importante averiguar, si ahora que tal trasformacion ha habido en las máquinas de guerra naval nos es Gibraltar tan necesario como antes y si convendria conciliarlos á España por su restitucion. Para aquellos interesados en esta cuestion, ó que deseen estudiarla, es muy importante la lectura de esta obra.»

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 10 recibido por la noche.—El Constitucional considera el despacho de Lamarmora como un nuevo testimonio de la buena armonia é inteligencia que reina entre los dos gobiernos de Victor Manuel y del emperador de los franceses.

Copenhague, 9.—El Folksting en una sesion solemne ha aprobado por 71 votos contra 21 el tratado de paz celebrado entre Dinamarca, Austria y Prusia, por el cual el rey Cristian cede al emperador de Austria y al rey de Prusia sus derechos sobre los ducados de Schleswig-Holstein.

Paris, 10 (recibido por la noche).—Londres, 9.—En un numeroso banquete que há tenido hoy lugar en Guildhall, lord Palmerston dijo que se congratulaba de poder manifestar que toda la Europa gozaba de la mas completa y venturosa paz, y espera que dentro de poco terminará la desastrosa guerra de América por medio de

un arreglo amistoso entre las partes beligerantes.

Paris, 10 (por la tarde).—El rey de los belgas sale para Compiègne acompañado de su hijo el duque de Brabant, el cual ha llegado á Paris de paso para Egipto.

El principe de Orange sale tambien esta noche para la residencia imperial.

El principe Meternich llegará de vuelta de su viaje á Alemania, el domingo 13.

El periódico la Gazette de France cree poder asegurar que en un breve plazo el caballero Nigra irá á San Petersburgo como representante de Italia, en reemplazo del marqués de Pépoli.

El balance hebdomadario del Banco de Francia, es el siguiente:

En caja, el numerario ha aumentado en 2.500,000 francos; la disminucion de los valores en cartera, ha sido de 7.500,000 francos, y la de los billetes en circulacion, de 4.500,000 francos.

Ayer á las ocho y media de la noche ha salido para esa corte el Sr. Isturiz.

Londres, 10.—El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento de 9 á 8.

Turin, 10.—El rey Victor Manuel ha visitado al gran duque heredero de Rusia, el cual ha devuelto poco después su visita.

Siguen siendo muy alarmantes las noticias que se reciben de Francia relativamente á las inundaciones.

El periódico la Gaceta oficial de Venecia dice que una banda de insurrectos en el Frioulo, descubierta en las faldas del monte Ranth, ha huido en presenca de las tropas enviadas para su dispersion después de un corto tiroteo.

Otra banda compuesta de cincuenta insurrectos ha entrado en la villa de Venozza, carretera de Ponteiba; se ha retirado después de haberse apoderado de todos los caballos de posta. Las tropas la persiguen de cerca.

El periódico el Constitutionnel publica en su número de hoy un artículo con el objeto de hacer constar la emocion profunda producida por el incidente gravísimo del combate de los vapores federal y confederado en las aguas del Brasil.

Dice que es cierto que la nacion que en un recien conflicto con una grande potencia de Europa ha tenido una conducta tan sumamente digna y enérgica pedirá reparacion.

El gabinete de Washington tendrá que examinar la cuestion de saber si debe aceptar la responsabilidad de actos semejantes ó censurar al oficial de marina y al cónsul, que han obrado de una manera tan poco conforme á la honra y al derecho de las naciones.

Londres, 9.—Las últimas noticias de Nueva-York dan pormenores sobre la derrota esperimentada por los generales Butler y Grant en su reconocimiento del 27.

Las pérdidas, como se ha dicho, han sido considerables, pero han sido todavia mayores las que ha esperimentado el general Butler en sus operaciones contra el general Hood en la parte Norte del Tennessee.

Turin, 9.—Ha llegado el gran duque heredero de Rusia y ha sido recibido en la estacion del camino de hierro por el principe de Aoste-Carignan.

El gran duque viaja de incognito.

Las noticias relativas á las inundaciones de Toscana son desastrosas.

En el Parlamento sigue la discusion del proyecto de ley sobre la traslacion de la capital de Italia.

El diputado Buoncompagni acepta el convenio diciendo que es del interés de Italia el marchar siempre de acuerdo con Francia, y sin preocuparse de ciertas eventualidades.

Francia no volverá á poner los pies en Roma.

El tiempo vendrá y vendrá pronto en que Roma será la capital de Italia por la civilizacion, la libertad y la justicia abrirán el camino para conseguir el objeto de nuestros deseos.

Paris, 11 (por la noche).—Nueva-York, 2.—El general Butler, en su ataque del 27 del pasado fué vigorosamente rechazado, perdiendo casi dos brigadas.

El general Hood atacó á Decatur, pero fué rechazado, retirándose hacia la parte occidental.

En Nueva-York se ha celebrado un gran meeting, compuesto de comerciantes y banqueros en favor de la candidatura de Mac-Clellan, cuyo meeting ha declarado que era necesario el cambio de administracion para los intereses financieros y comerciales, que están esencialmente ligados con los intereses del Estado.

El comandante de la Milicia de Nueva-York y el gobernador de Kentucky han publicado proclamas para impedir la intervencion militar en las elecciones.

La deuda del gobierno federal en octubre del presente año ascendia á 2.017 millones de dollars.

El oro está á 248 1/2; el cambio sobre Londres á 264, y el algodón á 125.

Paris 9 (recibido el 10 por la tarde).—El rey de los belgas ha salido hoy por la mañana de Lyon y llegará esta noche á Paris.

El Monitor publicará muy en breve una nueva nota en forma de despacho de Drouyn de Lhuís al baron de Malaret, embajador de Francia en Turin, contestando á los despachos de Nigra y de Lamarmora.

Ayer, Drouyn de Lhuís ha dado un banquete al cual han asistido los Sres. Isturiz, Pacheco y Henri Butwer.

Nueva-York, 29.—El general Grant y el general Butler han hecho el día 27 un gran reconocimiento y han encontrado á los confederados dispuestos al ataque. El general Grant ha sido rechazado con pérdidas considerables.

El general Hood amenaza al Estado de Tennessee.

Las noticias del Missouri son contradictorias.

Nueva-York, 31.—El general Grant ha vuelto á ocupar sus posiciones anteriores.

Hood ha atacado á Decatur y ha sido rechazado. Los Estados del Sur han alistado treinta mil negros.

Las noticias relativas á la evacuacion de Atlanta por el general Sherman son contradictorias.

Los periódicos italianos publican la carta que el rey Victor Manuel ha hecho dirigir al ministro de Hacienda. Parece que el rey está muy preocupado por el aspecto de la situacion financiera, y que aprueba el pensamiento de introducir en la administracion la mas severa economia.

Cartas de Oran dicen que la princesa Zelina, sobrina de Abd-el-Kader, que á principios de año se puso al frente de la insurreccion de las tribus argelinas, y que fué hecha prisionera por el general Yusuf y conducida luego á Paris, acaba de contraer matrimonio con Mr. Pierre de Contamine, joven coronel de suavos, que se enamoró perdidamente de la princesa en el momento de caer herida en poder de los franceses. De la hermosura y riquezas de esta célebre amazona árabe se cuentan prodigios. Por supuesto que ha tenido que abjurar la ley de Mahoma, y recibir antes del enlace el sacramento del bautismo.

Mme. de Fresne adelantándose á recibir á su amante. —¡Cielos! dijo Luisa, con acento trémulo; ¿os persiguirian? —¡Oh, no!... digo, si. En fin; ¿qué os importa? Un caballo: el vuestro, señora: le conozco, es rápido, seguro; ese es el que necesitó. —Mad. de Fresne, trémula al oír aquellas frases, fijó en el caballero una mirada inquieta, tratando de averiguar la causa de su agitacion unida á su frialdad. —Puesto que la señora parece no comprenderme, á tí me dirijo, Luisa: haz que me ensillen, sin pedirme esplicaciones, el caballo mismo de tu ama. —Voy al punto. —No os movais, Luisa, os lo prohibo, exclamó su jóven señora. —Y yo, señora, os lo ordeno; interrumpió el caballero señalando á la camarrera la puerta con ademán imperioso. —Luisa salió: Mad. de Fresne, aterrada por aquel tono de autoridad y aquel

El tratado de paz que se acaba de firmar en Viena entre las dos grandes potencias alemanas y Dinamarca, confiere á aquellas el derecho de disponer de los ducados de Schleswig-Holstein y Lanemburgo. El Morning-Post insinúa que Austria y Prusia podieran muy bien ponerse de acuerdo para conservarlos á título de conquista.

Se asigna que el Parlamento italiano derrotará al ministerio tan pronto como haya votado el tratado franco-italiano. La causa de la poca popularidad del nuevo gabinete en las Cámaras consiste en sus proyectos financieros. Acusado el ministro de Hacienda Sr. Sella de haber presentado con colores demasiado sombríos la situacion rentística de Italia. Los representantes de la nacion votarán, sin embargo, todas las medidas propuestas, á escepcion de la de pagar adelantado el impuesto territorial.

El martes 8 salió de Paris para Roma por Niza y Florencia nuestro embajador cerca de la Santa Sede señor Pacheco.

Gaceta.

Desgracia.—Anteaer tarde fué atropellado por un carruaje particular un pobre niño enfrente de la iglesia de San Cayetano. El infeliz fué conducido al hospital en una camilla por un agente de vigilancia. Parece que llevaba una pierna fracturada. Es deplorable el que esto suceda.

Tropa.—Anteaer pasaron por esta capital con direccion á Madrid para formar parte de la escuela de tiro del Pardo, 3 capitanes, 4 subalternos, 16 sargentos, 32 cabos y 12 soldados, procedentes del regimiento infanteria de Córdoba y de los batallones de cazadores de Chibclana y Baza.

El vigia.—Cuando el mar de las pasiones—ruge iracundo y con fuerza,—no solo bajel nos salva—y es la paz de la conciencia.

Nueva autoridad.—Anteaer ha tomado posesion del gobierno militar de esta provincia nuestro muy estimado amigo el Sr. Brigadier D. Pedro Antonio Sartorius. Las recomendables dotes que adornan á este jefe, su enérgica nunca desmentida y el conocimiento que por su larga residencia en Córdoba ha adquirido de las necesidades del pais, nos hacen esperar que su mando ha de ser fecundo en resultados beneficiosos para la provincia.

Reyerta.—Anteaer noche armaron una buena gresca en la calle de S. Fernando un soldado de infanteria y uno de caballeria, resultando este herido, segun nos aseguran, de alguna gravedad.

Variaciones.—El tiempo ha vuelto á malearse ayer: amanece nubado y así continua después á intervalos. Para que pueda conocerse la realizacion de los pronósticos del portugués, que tenemos á la vista, ponemos á continuacion los que hizo del actual mes de noviembre: Día 6, tiempo frio; 13, nubes y vientos; 21, temporal fuerte; 29, vientos y nubes. Como ya hemos visto su acierto en el primer periodo del mes y los anuncios del segundo, llamamos la curiosidad de nuestros lectores sobre este punto, para que vean si se confirman los demas pronósticos.

Menudean los golpes.—En las calles de Trascastillo armaron dos hombres una camorra á palos anteaer noche á las

(442)

—Si, te reconozco; murmuró para sí la jóven. —Me dirás que al venir aquí, al entrar de nuevo en la ciudad espone su cabeza, ¿no he espuesto yo la mia favoreciendo sus proyectos? ¿No soy yo quien por secundar su ambicion ha favorecido su audaz empresa? ¿No he sido bastante criminal para sacrificar á su gloria hasta á mi marido? Yo no he retrocedido ante ningun peligro para halagar á ese manco, que ha sabido hacerse dueño de mi corazon; y él retrocedería al venir á probarme su amor, su gratitud? ¡Oh, no! No hay hombres tan cobardes: si el caballero de Pampelonne me ama, vendrá; si no viene, es que no me ama. Un ruido precipitado de pasos resonó en la antecámara: la puerta de la habitacion se abrió violentamente y Pampelonne entró diciendo con aire brusco: —¡Un caballo, Luisa! ¡Un caballo, señora! —¡Ah! ¡Me ama, me ama! exclamó

(447)

—¿A dónde vais, señora? preguntó Luisa dulcemente. —Sigueme; acaso lleguemos antes que él al primer cuerpo de guardia; le haremos reconocer aprisionar, y que pague cara su insolente audacia; ven. —¡No pasareis! repuso la jóven cubriendo la puerta con su cuerpo. —¡Desgraciada! ciérrame el paso, y mueres, exclamó Mme. de Fresne con impetuosidad, adelantándose á sacar un puñal que guardaba en el cajon de un mueble. —Os lo he dicho: no saldreis de este cuarto. Mme. de Fresne se detuvo, prestando atencion al galope de un caballo que se alejaba, y después lanzándose sobre Luisa exclamó con acento delirante: —¡Por qué le defendes, miserable? —¡Porque le amo! repuso la jóven con una energia que se estinguíó en un gemido. Apenas pronunciada su última frase, la jóven cayó bañada en su propia sangre. Pampelonne entretanto habia salido

(446)

podido aplastar esa vibora con mis pies; pero la dejo vivir para que, anidándose ambos, podais concertar mejor mi perdicion, os desfió á los dos, y os espero. Mañana ireis al castillo; hareis arrancar una puerta de hierro que encontrareis en la galeria que conduce á las cisternas; ella os dará paso á un subterráneo, donde encontrareis ese digno asociado. Amo demasiado el peligro y las emociones de la guerra para no facilitaros los medios de perseguirme. Hubiera tenido piedad de vos, si fuérais digna del amor que habeis creído inspirar; pero mi corazon es jóven; el vuestro está gastado; no éramos el uno para el otro. Vuestra vida es una vida de aventuras; la mia es la de un soldado entusiasta de su principe y de su gloria. Adios; vuestro caballo va á prestarme, á pesar vuestro, un señalado servicio poniéndome en breves horas lejos del alcance de mis enemigos. Pampelonne salió rápidamente, y Mad. de Fresne, envolviéndose en un manto, se preparó á seguir al caballero.

(443)

Mme. de Fresne adelantándose á recibir á su amante. —¡Cielos! dijo Luisa, con acento trémulo; ¿os persiguirian? —¡Oh, no!... digo, si. En fin; ¿qué os importa? Un caballo: el vuestro, señora: le conozco, es rápido, seguro; ese es el que necesitó. —Mad. de Fresne, trémula al oír aquellas frases, fijó en el caballero una mirada inquieta, tratando de averiguar la causa de su agitacion unida á su frialdad. —Puesto que la señora parece no comprenderme, á tí me dirijo, Luisa: haz que me ensillen, sin pedirme esplicaciones, el caballo mismo de tu ama. —Voy al punto. —No os movais, Luisa, os lo prohibo, exclamó su jóven señora. —Y yo, señora, os lo ordeno; interrumpió el caballero señalando á la camarrera la puerta con ademán imperioso. —Luisa salió: Mad. de Fresne, aterrada por aquel tono de autoridad y aquel

doce. Uno que resultó herido fué conducido al hospital por los serenos.

—Reposicion.—Ha sido repuesto el destino de oficial primero de la administración de Propiedades y derechos del Estado de esta provincia nuestro apreciable amigo D. Antonio Gonzalez Wdel, que ayer tomó posesion de su cargo.

—Sangre.—En la noche del sábado dos hombres trabaron una pendencia en la calle de Santiago. Vinieron á las manos con navajas y uno resultó herido, por lo que lo condujeron al hospital.

—Riegos.—Ha sido autorizado don Geravasio Gimenez para hacer los estudios de un canal de riego, que tomado de las aguas del Guadalquivir en el término de Montero, fertilice la campiña de Córdoba.

—Industria minera.—Se ha pedido el registro de los pertenencias de la mina piónera, La Esperanza, sita en el arroyo del Quinigo, término de Montero.

—Cantares.—Al volver la gondrina halló el cido en mi ventana, y tú no quieres volver—al que te guardo en el alma!

Me aseguras que me quieres—y yo de la amor no dudo;—tienes un alma tan grande—que quieres á todo el mundo.

Cuando paso por tu calle—juro no volver á hacerlo;—y al cabo de un cuarto de hora—estoy jurando de nuevo.

Ya se han secado las flores—que cultivamos los dos;—es natural que estén secas—también las del corazón.

No siento que mi agonia—no la acompañen campanas;—pero me da mucha pena—que no la acompañen lágrimas.

—Inmoralidad.—Nuestro apreciable colega El Gobierno publica el siguiente suelto, que con gusto reproducimos:

Parece mentira que la inmoralidad, la prostitucion y el escándalo lleguen al último grado de corrupcion hasta en los establecimientos públicos de la coronada villa. Pasemos por alto las asquerosas figuras reproducidas en fotografía, que se venden por todas partes como pudiera venderse un ramo de flores. Ayer se repartía en el café Imperial un pequeño libro, á quien con una risa sarcástica se apellidaba Catecismo, y que encerraba los grupos mas deshonrosos e impúdicos que hemos conocido. Cada lámina de las que en el libro existen lleva cuatro versos impresos al pie, que harían salir los colores al rostro al hombre mas lascivo y gastado. Ese libro se vende: ese libro envenena; con ese libro se man-

cha la juventud, se despiertan nuevos deseos, el vicio cunde, y á ese libro se le bautiza con un nombre sagrado, con el nombre de Catecismo. Figúrense nuestros lectores que un hijo de familia compra esa vitoria de papel; lo lleva á su casa, lo deja olvidado entre sus otros libros, y cae por casualidad en manos de su hermanita mayor que tendrá quince á veinte años. Los males que puede producir aquella lectura en el alma de una virgen inocente son fáciles de adivinar, y nuestros lectores los comprenden tanto como nosotros. Hemos llegado al siglo de las luces, y sin embargo, tenemos que huir hasta de la luz de los fósforos. Las figuras de ciertas cajas de cerillas son tan perjudiciales como el libro de que nos ocupamos. La autoridad entre tanto permanece impasible, y no hace diligencias oportunas para cortar el peligro de raíz. Cuando venga el remedio acaso será muy tarde. Cada día son mayores los abusos; mayor el cinismo, mayor el descaro, mayor la corrupcion. Esto necesita un pronto correctivo, y esperamos por consiguiente que serán atendidas las justas indicaciones de El Gobierno. Excitamos á nuestros compañeros en la prensa á que unan su voz autorizada á nuestra humilde voz.

—Horror!—Un periódico de Madrid da la siguiente noticia: «Se ha dado parte á la autoridad de que se ha fugado de su casa una señora de 62 años, cuyas señas son: estatura elevada, pelo canoso, no lleva dientes ni muelas, y va vestida con un traje de color. Su marido es el que ha reclamado la captura, manifestando que se fugó desde el Pardo, y que debe hallarse en esta corte. La autoridad ha tomado ya las medidas convenientes.»

No nos admira que la niña se haya escapado de casa; lo que no podemos comprender es que su marido se tome el trabajo de buscarla.

—Miau.—Va á publicarse en la corte un periódico satirico, titulado El Gato. Como se acerca el mes de enero hay quien teme la furia de este animalillo si no le ponen el cascabel.

—Moralaja.—Por asirse á dos ramas de una higuera,—cayó Juan de su copa á la pradera;—del porrazo rompióse una costilla—y un cardenal se hizo en la espinita.—Esto prueba, lector, si bien lo llamas,—que es peligroso andarse por las ramas.

—Lisonja.—Si yo me muriese, decía una mujer á su marido, ¿le casarías con otra?—Hija, contestó él, bueno es errar una vez, pero no remachar el clavo.

—Delito comun.—Hemos visto

un edicto de un Juzgado de esta provincia, en que se cita á un reo por el delito de *imprudencia temeraria*. Nos parece que este delito se hubiera previsto en el código penal, no bastarían las cárceles para contener á los delincuentes.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de alguacil del Juzgado de Almadén, según se anuncia en el «Boletín oficial» de esta provincia. Se proveerá á los cuarenta días que empezaron á correr el 26 de Octubre. Su dotacion es de 1.000 reales.

—Al pie de la letra.—Noches pasadas entró en un café de Madrid, donde por el importe de lo que se toma puede el consumidor regalar con un conciertito vocal e instrumental.—¿Qué quiere V? le preguntó el camarero.—Yo, nada.—Pues aquí es preciso hacer algún gasto, porque como V. comprende, los cantarines y el pianista cuestan dinero.—¿Conque el amo quiere que todos tomemos?—Sí, señor, y es muy justo.—Yo lo creo.—Y cogiendo una cucharilla, la llevaba camino recto de su bolsillo; pero no tan recto ni tan pronto que el camarero no se apercebiera del escamoteo, y para no dejarle duda le dijo:—¿Qué hace V., buen amigo? Se lleva V. por distraccion una cucharilla.—No es por distraccion, sino que como V. me ha dicho que es necesario tomar algo, tomo.

—Memorias.—Creemos que agradarán á nuestros lectores las siguientes divertidas memorias de un sastre: «A mi padre le llamaban los suyos maestro. Los míos me llaman artista. Verdaderamente, yo valgo mas que mi padre. Sin embargo, estoy convencido que el cortaba mejor que yo. Oficio ú arte, ¿qué importa? *Le non me fait pas rien á la chose*. A pesar de todo, al que se atreva á llamarme maestro... Si la antigüedad ennobleciera, mi arte es el mas noble.

En la edad primitiva nuestros semejantes burlaban la inclemencia del invierno cubriéndose con pieles. En aquel tiempo cada uno era el sastre de si mismo. No se habia pronunciado aun la palabra *hechura* con aplicacion al arte. La aguja dormía oculta en el fondo de los minerales. El *jaboncillo* era un mito. Sin embargo, aquellos trajes son el *alfa* y el *omega* del arte.

En la edad media el vestido del hombre era de hierro; nosotros éramos entonces *armeros*. Al vestirse de aquel modo, los hombres lo hacían únicamente con el objeto de poder salir á la calle con probabilidades de volver á su casa. He oido decir á algunos poetas que la aurora se vistió de azul; y la tarde de rojo, y los

campos de esmeralda. Por mí sé decir que nunca he hecho semejantes trajes. De todas maneras, los poetas no sirven para sastres... ni para parroquianos.

Después de algunas investigaciones he descubierto que el hombre es un *edifício*, y su vestido la *fachada*. Un escritor ha dicho que el estilo es el hombre; el vestido es el hombre, puede decirse también. Los secretos de una piedra tallada, de una cadera desmenuada ó de un abismo en los costados, me originan cuando de muchas individualidades. No sé por qué los geógrafos están tan orgullosos por haber medido la extension de la tierra. Yo mido á los hombres, y no me desdeno de presentarles la cuenta.

—Autógrafo.—El señor don Salustiano Obiza, según hemos oido, ha costeado y dirigido la reproducción autográfica del manuscrito *Bastardo Mudarra*, cuyo manuscrito original de Lope de Vega conservaba en su poder. La reproducción es tan exacta, que no se diferencia en nada del original, puesto que hasta el papel es igual al de la época del manuscrito.

—Moda.—Leemos en los periódicos franceses, y sabemos que se ha introducido ya en España, un nuevo sistema de peinados, por el que no son necesarias las peinadoras, y a la elegante de menos habilidad puede embellecer su cabeza con la mayor facilidad. Dicha novedad consiste en unas peinetas muy cortas, á las que van adheridas algunas trenzas de pelo que previamente se rizan y se colocan después á voluntad y con la mayor sencillez, quedando la cabeza lo que se llama *la derniere*. Dicho sistema es muy apropiado para llevar el pelo cortado, pues en un momento se transforma la cabellera mas corta en la mas abundante y rizosa. Los franceses han bautizado tambien esta ligera invencion con el nombre de *peinetas Dubarry*, colocando sobre las cabezas de las damas *mas como il faut*, el recuerdo, por decirlo así, de la célebre cortesana que tanto llamó la atencion por su belleza, elegancia y travesura.

RESÚMEN del Haber y Debe del Monte de Piedad del Sr. D. José Medina, en el mes de Octubre de 1864.

HABER Rs. vn. 31 de Octubre. Pagado por préstamos de alhajas... 46.104

Idem idem por préstamos de ropas... 4.584

Idem idem por material... 52

Idem idem por personal... 393,30

DEBE. Rs. vn. 21.133,30

Existencia para 1.º de Noviembre... 142.785,41

30 de idem. Cobrado por desempeño de alhajas... 1.072,66

Idem idem. Idem por desempeño de ropas... 464,31

Importa el Debe... 144.319,08

Idem el Haber... 21.133,30

Existencia para 1.º de Noviembre... 123.185,78

Córdoba 1.º de Noviembre de 1864.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.—El Tesorero Depositario, Francisco de P. Junguito.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso

Hoy.—S. Eugenio, I. arzobispo y mártir, patron de Toledo.

—Jubilón circular.—En la iglesia de S. Francisco.

—Idem extraordinario.—En la iglesia parroquial de S. Miguel, que costea la señora doña Dolores Lorenzo, en sufragio del alma de su señora madre, doña Francisca Fuenfeca.

—Cuarto día de novena de Almas, en la iglesia auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.

—En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, á las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Nra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolacion y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Duñas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 54.

Mercedes

BOLESA DE MADRID Cotizacion oficial del 2 Consolidado 48-70 c. Diferido 43-75. Benda amortizable de primera clase 43-50. Id. de segunda 26-75. Id. del personal 24-40. Acciones del Banco de España 175

CORDOBA Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las 8 de la tarde del día 13 de Noviembre á igual hora del 14. Trigo 200 fanegas de 48 á 50 rs. Cebada 000 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 39. Id. de la ciudad á 52. Jabón blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA En la Alameda. Trigo de 42 á 48. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alameda. Trigo de 47 á 47 1/2. Cebada de 21 á 22. Habas de 34 á 35 1/2. Aceite de 00 á 42 1/2.

GRANADA Trigo de 47 á 59. Cebada de 39 á 32. Habas de 49 á 52.

MALAGA Trigo de 49 á 63. Cebada de 29 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite 45 1/2 en la puerta 43.

JEREZ Trigo de 50 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 42 á 46.

JAEN Trigo de 44 á 51. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 6 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 20 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 3 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 2 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente á Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 87 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 47 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 143 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 centimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias

Serco y Medicina. Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 14 de la noche.

Otros carruajes

Carruajes acorados del Norte y Mediodía. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alcega frente al Protector en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el día. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla. Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son n.º y arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro. Mensajerías acoradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 17, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 84 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 800 rs. al 6 por 100 anual.

Cocheos

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 15 minutos de la noche. De Bojica, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 3. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. S. Marina, 3. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Cosarios

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Manero. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE Manuel Guierrez. SANTA ELA Juan Castellano. Posada del Tero. OBRIJO Francisco Diaz y Andrés Perex. Posada de la Palla. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero. ECILA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro. OBRIJO Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTEORO Francisco de Luque. ECILA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO Francisco Manuel Carpio. CASTRO Juan Romero. CAMPANA Andrés Montoro. AGUILAR Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO Hedefonso Caballero. VISO José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmo. BUALANCO José María Valera y Francisco Venadela. POZOBLANCO Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPINOSA José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo. CARLOTA Juan de la Cruz. Posada del caño Benecastro. PORCUNA y CAÑETE Benito Garrido y Garrido.

Boletín religioso

Hoy.—S. Eugenio, I. arzobispo y mártir, patron de Toledo.

—Jubilón circular.—En la iglesia de S. Francisco.

—Idem extraordinario.—En la iglesia parroquial de S. Miguel, que costea la señora doña Dolores Lorenzo, en sufragio del alma de su señora madre, doña Francisca Fuenfeca.

—Cuarto día de novena de Almas, en la iglesia auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.

—En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, á las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Nra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolacion y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Duñas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 54.

Boletín religioso

Hoy.—S. Eugenio, I. arzobispo y mártir, patron de Toledo.

—Jubilón circular.—En la iglesia de S. Francisco.

—Idem extraordinario.—En la iglesia parroquial de S. Miguel, que costea la señora doña Dolores Lorenzo, en sufragio del alma de su señora madre, doña Francisca Fuenfeca.

—Cuarto día de novena de Almas, en la iglesia auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.

—En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, á las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Nra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolacion y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Duñas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 54.

Boletín religioso

Hoy.—S. Eugenio, I. arzobispo y mártir, patron de Toledo.

—Jubilón circular.—En la iglesia de S. Francisco.

—Idem extraordinario.—En la iglesia parroquial de S. Miguel, que costea la señora doña Dolores Lorenzo, en sufragio del alma de su señora madre, doña Francisca Fuenfeca.

—Cuarto día de novena de Almas, en la iglesia auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.

Venta de madera de Castaño.

En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

Pérdida. El día 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plazuela del Indiano y varias calles céntricas hasta la de Armas, un bolsillo de muselina blanca que contenía otro de coco con varios efectos y dinero. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, donde se darán mas señas y una gratificación. 45-6

Relogero de fábrica. D. José Vico Losada, después de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que también a la construcción de los mismos. Calle de la Encarnación núm. 42. 43-9

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 129, sita en la plazuela del Puente, en esta capital. La persona a quien le acomode su adquisición podrá pasar a la casa núm. 5, calle de la Encarnación, para tratar de su precio. 4-3

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Siete Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá a la calle de José Rey, núm. 34. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situación y calidad, podrán avisarse con D. Pedro Ruiz, sacristán y vecino de Pedroche, que hoy las tiene a su cargo. 6-2

Interesante. Se suplica a los señores plateros se sirvan retener si se les presenta para su enagenación, dos tenedores de plata, que con las iniciales J. L. faltan al inquilino de la casa núm. 9 calle de las Pavas de esta capital, a donde se les ruega den conocimiento de ello. 4-3

Arrendamiento. El de una casa calle Maese Luis núm. 41, toda ella acristalada: en su piso principal tiene buenas y cómodas habitaciones, galerías al rededor, cocina, despensa y comedor, dos escaleras, su torre, pajar, caballeriza y puerta falsa. Para tratar, en la número 2 calle del Ayuntamiento. 8-3

Tesoro del pecho. En la confitería de D. José Castillo, calle Almonas, se han recibido de París cajas de pastillas de goma escelentes para los costipados, a 12 cuartos la caja, y fuera de ellas a 6 cuartos la onza. También se han recibido pastillas litofánicas de menta, inglesas, para quitar el mal olor de la boca y corregir los males del estómago y las malas digestiones. Además hay toda clase de legumbres de licor a 4 rs. la libra, y almendras de idem a 8. 4-3

Casa. Se necesita una casa mediana en punto céntrico, desde el día. En la redacción de este periódico daran razon. 4-4

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido a buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Efectos de escritorio. Al despacho del «Diario de Córdoba» ha llegado un extraordinario surtido de papel y efectos de escritorio que se realiza a los precios mas equitativos. Para mayor comodidad se han formado tambien los siguientes lotes.

Por 4 reales.
Media caja de papel.
Media id. de sobres.
Media docena de plumas de acero.
Un mango para los mismos.
Una falsilla.

Por 8 reales.
Una caja grande conteniendo lo siguiente:
Una caja de papel.
Una id. de sobres.
Media docena de plumas de acero.
Un mango para las mismas.
Un lapicero.
Una falsilla.

Por 12 reales.
Una caja grande conteniendo lo siguiente:
Una caja de papel.
Una id. de sobres.
Una docena de plumas de acero.
Un mango para las mismas.
Un libro de memorias con planchas doradas.
Un lapicero.
Una falsilla.
Un tintero con tinta.
Una caja de oblas.

Prodigos para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se expresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una «trasfesa»: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MÚÑOZ y BARBERINI.
Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesús María núm. 4.

LA BENEFICIOSA.

Asociación mútua para reunir y colocar economías y capitales.—Madrid.—Jacometrezo 62.

Capital efectivo en 1.º de abril de 1863.—Reales vellón 15,680,674'20.

Esta Sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del público y la seguridad y ventajas de sus operaciones. Consisten estas en reunir en un fondo común todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo más seguro y ventajoso para los Socios, entre los cuales se distribuyen en justa proporción los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los Socios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto a cantidades ni a épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociación en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los Socios retiran su capital cuando quieren, con arreglo a los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio a los imponentes ha sido en el último ejercicio de 40'84 por 100.

IMPOSICIONES HIPOTECARIAS.

LA BENEFICIOSA de acuerdo con la Dirección del Banco hipotecario de España se encarga de recibir imposiciones con destino a su inversión en Obligaciones del expresado Banco, bajo las condiciones siguientes:

1.º Se admiten imposiciones desde 40 rs. en adelante abriéndose a cada imponente la correspondiente cuenta corriente, cuya comprobación podrá hacer siempre que así lo estime oportuno.

2.º El total de estas imposiciones se invertirá en Obligaciones del Banco Hipotecario de España las cuales cederá dicho Banco a la par y conservará LA BENEFICIOSA en arca de tres llaves como todos los demás valores sociales.

3.º Los imponentes podrán retirar su imposición cuando gusten verificándose la devolución en el acto de la demanda en Madrid y a vuelta de correo en provincias. Las devoluciones se verificarán entregando el importe de la imposición, hasta la cantidad que sea posible, en Obligaciones de Banco hipotecario de España por su valor a la par, cualquiera que se el cambio que alcancen en la plaza, y en metálico el residuo que no llegue a componer el valor de una Obligación.

4.º Los intereses de las sumas impuestas, se abonarán mensualmente a razón de 6 por 100 anual verificándose el pago por meses vencidos el día 2 del inmediato siguiente, tanto en Madrid como en provincias. Los imponentes que gusten cobrar por trimestres, semestres ó años, están autorizados a hacerlo. El cobro podrá realizarse en la Caja central ó de los Representantes de LA BENEFICIOSA en provincias, con la simple presentación de los recibos y conocimiento de su personalidad.

5.º El abono de intereses empezará a regir en los días 1.º y 15 de cada mes, según las imposiciones se verifiquen dentro de la segunda quincena del anterior ó de la primera del mismo mes en que tenga lugar la entrega.

6.º Estas imposiciones están libres del 42 por 100 de Caja que se exige a las de LA BENEFICIOSA ó igualmente de toda clase de gastos por giro, intereses y cualesquiera otros conceptos, recibiendo por consiguiente la renta los imponentes sin deducción de ningún género.

Representante en Córdoba, D. Felisimo Maraver, S. Pablo 54.

AL PUBLICO.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Aacaba de llegar a esta población, procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martínez, el cual permanecerá solo unos días.

Para las odontalgias debidas a una cáries que son las mas rebeldes, existe hoy día un medio infalible. Este cirujano ha descubierto una composición química con la que cesa el dolor de muelas y destruye completamente el nervio: y esto lo consigue con facilidad en poco tiempo, sin causar mal olor ni dañar en lo mas mínimo el hueso del diente.

Las muelas y raigones que por circunstancias especiales no puedan permanecer en la boca, las extrae por varios métodos que apenas causan sensación. Cura todas las enfermedades de la boca. Empasta, orifica, limpia la dentadura y construye piezas artificiales por todos los sistemas hasta hoy conocidos; usando el esmalte blanco para los dientes cariados. Además posee una pasta recién descubierta en los Estados- Unidos que tiene la ventaja de ponerse tan dura como la misma muela.

ENFERMEDADES DE LAS ENCÍAS.

Las encías están espuestas a un sin número de enfermedades de muy diverso origen, tales como las aftas, el muguet, los flemones, las úlceras fistulosas, fungosidades, estado escorbúico, gangrena, etc. etc. La persona que tenga algun padecimiento en la boca, sea cual fuere, no tema, pues en los doce años que lleva de práctica, ha adquirido para poder vencer todos los padecimientos de ella. Esto lo acredita las innumerables ocasiones que los periódicos de Sevilla se han ocupado de sus operaciones.

PRIMERA DENTICION.

En caso de denticion laboriosa, en que al año se se inflaman las encías y tarden en asomar los primeros dientes, se frota cuatro ó cinco veces al día con el dedo envuelto en un trapo de hilo empapado en una composición que viene usando por espacio de ocho años, con la cual se combaten con muy feliz éxito las convulsiones, las diarreas y otras funestas enfermedades de los niños, ocasionadas por la primera denticion.

Posee un gran número de elixires, polvos y opiats para la conservación y limpieza de la dentadura. Su residencia habitual en Córdoba, calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas, donde ofrece servir a sus amigos y favorecedores en todo lo que le conceptuen útil.

ADVERTENCIA. Este profesor limpia la dentadura con los instrumentos adoptados a propósito para quitar el sarro de los mas pequeños rincones donde se ha podido acumular, (advirtiendo que nadie debe permitir que el dentista le aplique ninguna especie de ácido, práctica muy en uso por desgracia) pues todos los ingredientes que disuelven el sarro, destruyen tambien los dientes. 45-2

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, a calle de S. Francisco núm. 43, a casa de A. Tacónnet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enagena a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y París. También hay comisión para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4-4

LIBROS. En el despacho

del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 44 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin mélico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 42 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 42 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Colección de novelas dedicadas a la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el lector, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 44 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras críticas, satíricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesías de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albanilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc. enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azoñar y otros efectos.

Contribución de Consumos.

Guía fácil, sencilla y completa dedicada a los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabasó. Se halla de venta a 12 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

El esterminador instantáneo

y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes

de cantería ó arte de la monte. Obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas simples, los capatazados, las trompas, los arcos adintelados con juntas a plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera, escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado a la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

El Omnibus. Almanaque literario para 1865. Contiene el Calendario completo, tarifas reformadas de correos, ferro-carriles y telegrafos de España y el extranjero, tarifas del papel sellado, etc., reducción de monedas y otras muchas noticias de interes general, y en su parte literaria artículos originales en prosa y verso de los mas conocidos escritores. Se vende a 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Aprendices. En la imprenta

de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

Subasta. Por no haber sido admitidas las proposiciones hechas en la subasta celebrada en veinte de Enero anterior a las fincas que se expresarán, se anuncia de nuevo en subasta estrajudicial que se verificará en el día 28 del corriente en las casas calle de la Morería número 4 de esta ciudad.

Una hacienda nombrada casilla de la tia Dominga, compuesta de olivar con una haza añeja a ella de encinar y monte, situada en el Alcor de la sierra y pago de la Arrizafa, lindando con la Albaida, huerta de Olias y otras propiedades.

Una casa-molino aceitero llamado la Alpacinera, situado en el barrio del Madero, extramuros de esta ciudad, dando frente su fachada a la entrada de la estación de mercancías del Ferro-carril de Sevilla, compuesto de viga de carga mayor de doce fanegas por tarea, bodegas, piedra de moler, pozo con agua abundante y grande estension en todo el local.

Una casa núm. 44, lindando con la finca anterior en dicho campo, que hoy sirve de Almacén de carbones.

Otra casa en dicho barrio y calle baja de los Molinos núm. 4.º, lindando con las dos fincas anteriores.

Otra casa en el mismo barrio núm. 5, calle alta de los Molinos, que confina con las anteriores fincas, todas las que forman un grupo ó manzana.

Otra casa calle de S. Pablo de esta ciudad, marcada con el núm. 39 moderno.

Otra casa en la misma calle, señalada con el número 40, formando angulo a la plazuela nombrada de Orive.

La persona que desee interesarse en dicha subasta ó adquisición de cualquiera de las anteriores fincas, podrá apersonarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, apoderado general de los propietarios, que vive calle Conde Gondomar número 45; el que tendrá de manifiesto el pliego de condiciones y podrá facilitar todos los antecedentes que se le pidan sobre dichas propiedades.

Molienda. Los dueños de los molinos de esta Ciudad, que quieren tomar a su cargo la moliitura de los trigos que se emplean en la elaboración del pan militar en esta plaza, se servirán presentar sus proposiciones al efecto en la Comisaría de guerra, calle de San Alvaro núm. 40.

Pérdida. Del cortijo de las

Arcas han desaparecido tres yeguas de la propiedad de D. Juan de la Cruz Calzadilla, cuyas señas son las siguientes: Una castaña, caricana, calzada de los pies con armines, entrepelada la mano derecha, pelos blancos en el dorso, edad cerrada. Otra castaña, lucera, tresbalba, arminada de la mano derecha, 6 años, hierro de los dos J y C; y la otra negra, cerrada, hierro una C y R dentro.

Venta. La de una estanteria

con puertas de cristales; se puede ver y tratar con su dueño, plazuela de las Tendillas número 8.

Pérdida. De la Campiñuela

baja se ha extraviado el 10 del actual Noviembre un muleto castaño, de año y medio, sin hierro, y se deseará que la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo a la redacción de este periódico ó a la casa núm. 2 calle de S. Roque, en donde se dará una gratificación.

Arrendamiento. El de los

pastos de las tierras del Excmo. Sr. Duque de Alba en término de la villa de Espiel, desde San Andrés próximo. Las proposiciones pueden hacerse directamente al Sr. D. Joaquin de Leon y Portella, administrador y apoderado de dicho Sr. Duque, ó a D. José Brigido Galan, su substituto en Villarta.

Colocacion. Un sugeto con

bueno letra y contabilidad, desea encontrar colocacion, ya sea dentro de esta ciudad ó fuera, de mayordomo, escribiente ó tra decente; deseará empenar encargos dentro ó fuera de la misma. Tiene quien le abone y darán razon calle Ocaña núm. 12.

Subasta. Se venden en su-

basta privada a el contado ó a plazos y tambien se permiten por fincas que situen en el término de Alcaudete, provincia de Jaen, las que se expresarán, que todas radican en la ciudad de Cabra y su término.

FINCAS.—Un olivar en el partido de Jaen, de cabida de 34 aranzadas. Otro en la Gallumbilla, de 2 3/4. Otro en el camino de Priego, de 12 1/2. Otro en el mismo sitio, de 4 3/4. Otro en el mismo sitio, de 5 1/4. Una pieza de tierra en el ruedo y prado de Rute, de 3 fanegas 9 celemines. Una huerta en el Llano Franco, de 3 fanegas 2 celemines. Otra id. en el mismo sitio, de 2 fanegas 9 celemines. Otra en el referido sitio, de 3 fanegas. Otra en espresado sitio, de 2 fanegas, 7 celemines y 3 cuartillos. Una casa núm. 5 calle Bachiller Anton de Leon. Un capital de censo de 12,471 rs. 22 mrs. Otro de 3,300 rs.

No se admitirá proposicion que no cubra el precio, y se señala para su remate la hora de las doce del día 1.º de Diciembre próximo, en Cabra en la escribanía de D. Luis Fernandez, y en Córdoba está encargado al efecto D. Manuel Matilla, calle Mascaraones núm. 12.

Casa Banca de Madrid. Sucursal de Córdoba. Estando próximo a espirar el plazo, por el que fueron dados en prenda algunos objetos, se ruega a los interesados se sirvan pasar a las oficinas de la casa en esta capital, a fin de renovar satisfaciendo los réditos devenidos según previenen las instrucciones de la mencionada casa, con el objeto de que no se les siga perjuicio, pues a su vencimiento, no habiendo satisfecho los réditos, será preciso presentar en subasta los espresados objetos. Para mayor comodidad del público quedan abiertas las oficinas desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.